



11 de Noviembre de 2021

Licenciado

Gabriel Castro González

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Cesar Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad. -

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**
Vicepresidente Ejecutiva

Asunto: Hecho Relevante: Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas (Julio-Septiembre 2021).

Vía: Oficina Virtual

Distinguido Sr. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante los **Informe emitido por el Representante de la Masa de Obligacionistas** correspondientes al **periodo Trimestral Julio- Septiembre 2021**, con respecto a los Programas de Emisiones de Bonos Corporativos de PARVAL Puesto de Bolsa, S.A., respectivamente. A saber:

UNICO: Informe Programa de Emisión SIVEM -143.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y sus consideraciones,

Se despide, atentamente,

Laura Rebeca Luciano Ortiz
Gerente Legal & Regulación

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("Parval")

Número Registro como Emisor: SIVEV-033

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-143**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

Dirección: Pról. Ave. 27 de febrero No.1762, Ensanche Alameda

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	4
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	4
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	4
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	5
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	5
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	7
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	9
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	9
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.....	10
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	10
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	10
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	10
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	10
19. Modificaciones del Programa de Emisiones.....	11
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	11
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	11
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.....	12
23. Otros.....	12

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, así

como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos por un valor total de hasta mil millones de pesos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00) compuesto por varias emisiones, hasta agotar el monto aprobado, fue autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 23 de octubre del 2020. Aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante Única Resolución Aprobatoria de fecha 12 de enero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-143**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La Primera Emisión tienen una tasa de interés **fija** anual de 8.00%. Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los bonos corporativos son pagaderos **mensualmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El Emisor no tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor parcial o total del monto colocado, según fue establecido en el Prospecto y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos netos recaudados de la **primera emisión**, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para amortización de deuda e inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el acápite 2.6 del prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

SIVEM-143 PARVAL/ 05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig. **septiembre 2021**

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **primera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL PRIMERA EMISION SIVEM-143
Uso de los Fondos (al 16 de abril de 2021)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	12-abr-21
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	30-Abr-21 (T+1)
Emisiones:	1ra Emisión
Código	
ISIN:	DO2006804416
Vencimiento del título:	12-abr-26
Monto Colocado (DOP):	\$ 500,000,000.00
Intereses Acumulados (DOP):	\$ 112,675.43

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	Monto Recaudado	Tipo de Transacción	Título	Valor Facial	Monto Transado
12-abr-2021	\$ 14,272,900.00	Compra (completivo)	Valores de Oferta Pública	234,900,000	\$ 300,038,388.46
13-abr-2021	\$ 457,472,746.01	Compra	Valores de Oferta Pública	22,070,000	\$ 24,886,197.67
		Compra	Valores de Oferta Pública	21,880,000	\$ 24,615,559.85
		Compra	Valores de Oferta Pública	100,600,000	\$ 160,807,033.01
		Compra	Valores de Oferta Pública	12,200,000	\$ 13,536,335.17
		Compra	Valores de Oferta Pública	38,130,000	\$ 41,549,253.12
		Compra	Valores de Oferta Pública	67,640,000	\$ 71,631,682.07
		Compra	Valores de Oferta Pública	9,500,000	\$ 10,160,000.81
14-abr-2021	\$ 28,367,029.42	-	-	-	-
16-abr-2021	-	Compra (completivo)	Valores de Oferta Pública	150,000,000	\$ 185,095,719.86

\$ 500,112,675.43

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 500,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.00% anual
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	12 de abril 2021
Fecha vencimiento:	12 de junio 2026

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2020
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2020
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2020
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2020
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2020

Semestralmente: Solo para primer semestre.

1.- Balance general resumido,	junio 2021
2.- Estado de resultados resumido,	junio 2021
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	junio 2021
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	junio 2021
5.- Estado de Cambios en el Patrimonio	junio 2021
6.- Estado de Flujo de Efectivo	junio 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	septiembre 2021
2.- Estado de resultados intermedio	septiembre 2021
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	septiembre 2021
4.- Estado de cambios en el patrimonio	septiembre 2021

Mensualmente:

1.- Balance general resumido,	septiembre 2021
2.- Estado de resultados resumido,	septiembre 2021
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	septiembre 2021
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	septiembre 2021

Diario

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación) -
Diariamente a través de Plataforma Seri.

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión colocada asciende a **RD\$500,000,000.00.**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

Para la primera y única Emisión que compone este programa no poseen el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

- 14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

- 15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

- 16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

- 17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

- 18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones del Programa de Emisiones.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

Durante el trimestre **julio - septiembre de 2021** PARVAL confirma que no ha enajenado y/o adquirido activos fijos, ya sea por compra o venta, que superen el 10% del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Sin embargo, para el caso de los activos de inversiones, por la propia naturaleza del negocio, así como su objeto social per se, confirmamos que PARVAL ha adquirido activos de inversiones que igualen o superen el porcentaje establecido.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Conforme la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) celebrada en el día 19 de agosto del 2021, sin necesidad de convocatoria por encontrarse todos los accionistas presentes, se informó la designación del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad por un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de celebración de la Asamblea. A saber:

Miembro	Posición	Categoría
Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio	Presidente	Consejero Ejecutivo
Cesar Ricardo José Bordas Marrero	Secretario	Consejero Interno
Deyanira Cristina León Ferreira	Primer Vicepresidente	Consejero Interno
Manuel Pelayo Troncoso Acebal	Segundo Vicepresidente	Consejero Externo Patrimonial
Eduardo Alberto Saladín Zacarías	Tesorero	Consejero Externo Patrimonial
Carolina Esperanza Du-Breil Simó	Vocal	Consejero Externo Patrimonial
Marjorie Castillo Tezanos	Vocal	Consejero Externo Independiente

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2020** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2020** sin salvedades.
3. **Impacto de COVID-19 en la situación financiera y desempeño del Puesto de Bolsa, la posición financiera y los flujos de efectivo:**

Dada la reacción de los mercados internacionales con el COVID-19, PARVAL desde principios del año 2020 tomó una serie de medidas adicionales para mitigar posibles salidas de liquidez y bajas en los precios de las inversiones que pudieran afectar su gestión operativa y financiera. Parte de estas medidas fue la realización de una emisión y colocación de bonos corporativos para cubrir requerimientos de liquidez por vencimientos de emisiones, entre otras

medidas adoptadas por nuestra Dirección de Tesorería, que manifestaron un bajo impacto en la gestión de inversiones de PARVAL.

Con respecto a las transacciones con los productos de financiamiento de PARVAL, aunque hubo cancelaciones importantes por algunos clientes corporativos, tal cual se esperaba, las mismas no tuvieron impacto negativo en la gestión de liquidez. En el caso de nuestra cartera de clientes *retail*, se logró una retención de los recursos en aproximadamente un 90%. En general, la diversificación de la cartera y el perfil de nuestros clientes ha permitido un crecimiento neto positivo de nuestros productos en el 2020, y a la fecha del 2021.

No obstante, a lo anterior, PARVAL sigue monitoreando de cerca los indicadores económicos y de riesgos relevantes, tanto interno como externos, que puedan reflejar efectos adversos u oportunidades sobre el portafolio de inversiones y/o sobre los compromisos con nuestros clientes.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Julio 2021	Octubre 2021
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos cada período

	Dic. 19 ⁽¹⁾	Dic. 20 ⁽¹⁾	Sep. 21
Activos totales	11.600	14.640	18.018
Pasivos totales	9.583	11.418	15.367
Capital y reservas	990	990	1.589
Patrimonio	2.016	3.222	2.651
Resultado operacional bruto	848	1.253	1.469
Gastos de adminis. y comer.	225	352	264
Resultado operacional neto	623	901	1.205
Utilidad neta	533	1.003	1.064

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 15 de octubre de 2021, a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 19	Dic. 20	Sep. 21 ⁽¹⁾
Resultado operacional bruto / Activos ⁽²⁾	8,5%	9,5%	12,0%
Gastos de adminis. y comer. / Activos ⁽²⁾	2,3%	2,7%	2,2%
Utilidad neta / Patrimonio	26,4%	31,1%	53,5%
Utilidad neta / Activos ⁽²⁾	5,4%	7,6%	8,7%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior; (2) Indicadores a septiembre de 2021 se presentan anualizados.

RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 19	Dic. 20	Sep. 21
Patrimonio / Activos totales	17,4%	22,0%	14,7%
Pasivos totales / Capital y reservas	9,7 vc	11,5 vc	9,7 vc
Pasivos totales / Patrimonio	4,8 vc	3,5 vc	5,8 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) ⁽¹⁾	0,9 vc	2,1 vc	1,3 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	17,5%	22,3%	14,7%

(1) Indicadores normativos.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados					
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

Analista: Maria Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.

PARVAL es parte del Grupo Rizek, un importante grupo económico del país, cuya actividad principal es la producción y exportación de cacao. Además, posee diversas participaciones en negocios afines.

La entidad ofrece diferentes productos según los objetivos y metas de inversión de sus clientes, que consisten en contratos de venta spot y compra forward de títulos valores, contratos de mutuos de valores, emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado. Adicionalmente, ofrece servicios de estructuración de instrumentos financieros y colocación de emisiones de oferta pública en el mercado primario.

PARVAL es un actor de tamaño relevante en la industria, situándose en las primeras posiciones en términos de activos, patrimonio y resultados a lo largo de los ciclos, dando cuenta de una consolidada posición de negocios. A septiembre de 2021, la entidad se ubicó en la tercera posición de la industria de puestos de bolsa en términos de utilidad y patrimonio, con una cuota de mercado de 15,3% y 12,6%, respectivamente.

El plan estratégico de la entidad contempla la obtención de resultados financieros positivos mediante iniciativas en las diferentes áreas. Así, uno de los focos ha sido la incorporación de clientes del segmento retail, lo que ha contribuido a sostener una base de clientes relativamente estable durante la crisis sanitaria. Asimismo, los planes consideran una transformación digital en los procesos internos, junto con un fortalecimiento en los canales digitales.

Los ingresos operacionales del puesto de bolsa provienen mayoritariamente de los instrumentos financieros, estando expuestos a las variaciones de los mercados y de los ciclos económicos. A septiembre de 2021, producto de la favorable valorización de los instrumentos en cartera, el resultado operacional bruto anualizado sobre activos totales promedio fue 12,0%, similar a lo registrado por el sistema de puestos de bolsa (12,1%).

Dada la estrategia de penetración en el segmento retail, los gastos de administración y comercialización presentaron cierto incremento el último año. No obstante, el indicador de gasto de administración y comercialización anualizado sobre activos totales promedio fue 2,2% al cierre del tercer trimestre de 2021, menor al promedio de los puestos de bolsa (2,7%).

Los retornos de PARVAL se han mantenido altos y por sobre el sistema comparable, beneficiados de los ingresos financieros en los últimos años. A septiembre de 2021, la utilidad neta anualizada sobre activos totales promedio fue de 8,7%, mientras que sobre patrimonio fue de 53,5%.

Al cierre de septiembre de 2021, se observó una caída del patrimonio respecto a 2020, producto de la distribución de parte de las utilidades acumuladas. En tanto, los pasivos de la entidad aumentaron en comparación a periodos anteriores, explicado por un aumento de las obligaciones con bancos e instituciones financieras, lo que llevó a un indicador de pasivos totales sobre patrimonio de 5,8 veces, menor a las 6,5 veces exhibidas a junio de 2021, pero por sobre el sistema (5,1 veces). Como parte del negocio, las oportunidades de mercado que se presentan son financiadas con deuda a corto plazo bancaria, lo que conlleva a incrementos temporales en los niveles de endeudamiento. Por su parte, el índice de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) era de 1,3 veces y el indicador de apalancamiento, medido como patrimonio

contable a activos, de 14,7%, manteniendo una amplia holgura respecto a los mínimos normativos (0,155 veces y 8%, respectivamente).

PARVAL presenta una estructura de financiamiento con una mejor diversificación que otros actores de su industria, asociadas en gran parte a operaciones con clientes. Al cierre de septiembre de 2021, las obligaciones por operaciones con clientes representaron un 56,5% del pasivo total, mientras que las obligaciones con bancos e instituciones financieras un 21,2% y las emisiones colocadas en el mercado de valores un 20,3%.

La mantención de un portafolio de inversiones altamente líquido, junto al acceso al mercado de capitales y a las líneas de crédito bancarias, permiten que el puesto de bolsa tenga una adecuada posición de liquidez. A septiembre de 2021, los fondos disponibles alcanzaron a un 10,6% del total de activos.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” consideran la consolidada posición de mercado de PARVAL, con una adecuada capacidad de generación de resultados, logrando una eficiencia superior a la industria de puestos de bolsa. Estas fortalezas contribuyen a su operación en un contexto económico que aún evidencia cierto grado de incertidumbre.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia y participación de mercado.
- Eficiencia operativa se compara positivamente con relación a la industria.
- Adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial.

RIESGOS

- Limitada diversificación de ingresos. Aunque con avances en el último periodo.
- Elevada exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Entorno económico aún con alta incertidumbre.

	Jul. 19	Oct. 19	Dic. 19	Ene. 20	Abr. 20	Jul. 20	Oct. 20	Dic. 20	Ene. 21	Abr. 21	Jul. 21	Oct. 21
Solvencia ⁽¹⁾	A-											
Perspectivas	Estables											
Bonos Corporativos ⁽²⁾	A-											
Corto Plazo	Categoría 2											

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-123 aprobado el 31 de agosto de 2018, ii) SIVEM-125 aprobado el 5 de abril de 2019, iii) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020 y iv) SIVEM-143 aprobado el 12 de enero de 2021.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.